

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO

CONSEJO DE GOBIERNO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (BOUCA N° 404, de 20/02/2024)

- Presidente: D. José Antonio Perales Vargas-Machuca, Vicerrector de Profesorado, por delegación del Rector
- Director/a de Departamento en el que se haya de realizar sus actividades el candidato elegido o profesor del ámbito de conocimiento implicada en quien delegue
- Decano/a o Director/a del Centro o persona en quien delegue
- Seis Profesores/as Doctores/as con vinculación permanente, de los cuales uno/a de ellos/as tendrá vinculación contractual con la Universidad:
 - D^a. María de la Nieves Gómez Aguilar
 - D. Juan Carlos Hernández Garrido
 - D. Luis Lafuente Molinero
 - D. Javier Moreno Andrés
 - D^a. Sandra Inés Ramos Maldonado
 - D^a. María José Rodríguez Mesa
- Secretario: D. Manuel Carrasco Viñuela, Director General de Profesorado, dependiente del Vicerrectorado competente (sin voto)
- Secretario/a Técnico/a: un miembro del Área de Personal (sin voto).